CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EL DIRECTOR DE PEMEX, DR. JUAN JOSÉ SUÁREZ COPPEL Y EL DIRECTOR DE PEMEX REFINACIÓN, ING. MIGUEL TAME
Jueves 23 de diciembre de 2010

San Martín Texmelucan, Pue., 23 de diciembre de 2010

-Pregunta: En cuanto a las indemnizaciones por las personas muertas. ¿Cómo se les va pagar? ¿Qué suma se les va pagar?

-Dr. Juan José Suárez: Como ustedes se imaginarán, y es una de las razones por las cuales no tenemos un evento de entrega de cheques, las personas damnificadas nos han pedido confidencialidad.

En cuanto al monto, se paga más allá del mínimo de ley y es en común acuerdo con los vecinos. Por esa razón estamos trabajando muy de cerca con el Comité de Vecinos.

-Pregunta: ¿Ya se ha establecido algún mecanismo para identificar el pago a los deudos? Porque se sabía o se escuchaba que llegaban parientes con notas cercanas de algunas víctimas a querer cobrar estos recursos.

-Dr. Juan José Suárez: Sí, el pago a los deudos de los fallecidos es con un poco más de tiempo, precisamente para documentar, para identificar a los deudos.

El Ministerio Público y las autoridades estatales son las que nos confirman quién es el deudo. No se trata de un problema recursos, sino que estamos en ese proceso.

Ya se tienen prácticamente todas las actas de defunción. Lo que ahora estamos viendo es con las autoridades estatales, con las autoridades municipales, completan la información, determinar quiénes son los legítimos deudos.

En este proceso, repito, nos han apoyado mucho las autoridades municipales y estatales para poder completar todos los documentos que hacen falta que son mínimos, para poder identificar a los propietarios de los inmuebles y a los deudos.

-Pregunta: ¿En cuánto estima PEMEX los daños materiales y también los daños a terceras personas, en cuanto a sus personas? ¿Para no entrar en detalles de cuánto se les va pagar a cada persona, cuánto va pagar PEMEX por los daños en los inmuebles y cuánto a las personas?

-Dr. Juan José Suárez: Habíamos dicho ayer que teníamos un estimado total de alrededor de 500 millones de pesos. Esa cantidad incluye el ducto que ya está operando, que ya se resolvió.

El punto es que llegamos a un acuerdo persona a persona sobre el monto de la indemnización, junto con las autoridades estatales y municipales.

Es un estimado, es lo que se ha calculado.

-Pregunta: ¿Cuándo estima usted que termine todo esto, que se normalice?

-Dr. Juan José Suárez: Están empezando a salir los cheques, y PEMEX no se va a ir de aquí hasta que no termine de hacer todas estas compensaciones, todos estos apoyos.

Esperamos poder terminar a la brevedad, en enero posiblemente, pero depende mucho de la documentación.

-Pregunta: ¿Y la reconstrucción?

-Ing. Miguel Tame, director de Pemex Refinación: El compromiso que hicimos con la Junta de Vecinos es reconstruir el Puente Rojo. Pueden ver ustedes que nos comprometimos y ya empezamos el desmantelamiento.

Lo vamos a hacer mucho más funcional; era de dos carriles, lo vamos a hacer de cuatro, vamos a incluirle andadores para las personas y los ciclistas.

Y vamos a hacer un estudio topográfico que logre una fluidez de drenajes adecuada.

Queremos reconstruir la calle por donde corrió el petróleo, vamos a hacer un proyecto arquitectónico adecuado, pero además, vamos a resolver el problema de origen para que en tiempo de lluvias esta calle no se inunde y no genere problemas, como lo que sucedió.

-Pregunta: ¿Las casas se van a separar, las que sean susceptibles de hacerse o se les va a reubicar en alguna otra zona?

-Ing. Miguel Tame: Estamos conceptualizando por pago casas que tengan más el 70 por ciento de daño, las estamos dando como pérdida total, las que tengan menor de ese daño podrán ser susceptibles de reconstruirse.

-Dr. Juan José Suárez: En las pérdidas totales vamos empezar a demoler esas casas, para ayudar a los vecinos, pero esto se hará con la aprobación de las autoridades de Protección Civil.

En cuanto al riesgo de volverlas a construir aquí, no existe riesgo. Ya decía, el ducto no pasa por aquí, el ducto pasa -ustedes ya saben- casi un kilómetro arriba y, otra vez, no es el estado del ducto lo que ocasionó esto, fue la toma clandestina fallida.

-Pregunta: Dijo que pedirán, exigirán una investigación a PEMEX, sobre todo porque usted mencionaba que había más de 100 tomas clandestinas tan solo en este importante ducto. ¿Ha hecho caso omiso Petróleos Mexicanos por esta situación?

-Dr. Juan José Suárez: Petróleos Mexicanos no ha hecho caso omiso. Petróleos Mexicanos ha estado informando el problema de tomas clandestinas y estamos trabajando con las autoridades. Nosotros no somos autoridad.

Hemos tenido los medios para detectar estas tomas, para cerrar, para evitar problemas con estas tomas. Hemos pedido a los legisladores que nos apoyen con legislación; hemos avanzando; espero que pronto tengamos la legislación que nos permita hacer un combate más efectivo de este terrible crimen, por los riegos que implica.

Hasta ahora sabemos que el incidente fue causado por una toma clandestina, lo hemos informado, y hemos trabajado con los medios que tenemos para identificar, para dar información, para dar inteligencia.

Hay un grupo interinstitucional de las autoridades con las que estamos colaborando para la detección y eliminar las tomas clandestinas.

Tenemos una campaña, ustedes vieron, la última campaña terminó ahora en noviembre para que los vecinos y la población denuncien e informen sobre las tomas clandestinas. No nada más es que nos están robando producto a PEMEX, la empresa es de todos, además es un riesgo muy importante en el que se incurre con estas tomas.

-Pregunta: ¿Pero eso asegura que con esta presencia se podría haber evitado? ¿Si PEMEX hubiera actuado a tiempo?

-Dr. Juan José Suárez: PEMEX actuó a tiempo. Hablamos con legislativos, estamos con las autoridades, tenemos más de 60 mil kilómetros de ductos; ni nosotros ni las autoridades tienen suficientes recursos como para tener a alguien en cada ducto.

Tenemos una campaña para solicitar el apoyo de la población; estamos en trabajo con las instituciones de seguridad e invertimos en tener los ductos en buen estado.

-Pregunta: ¿Qué tipo de legislación necesitaría PEMEX o necesitarían, para poder mejorar las condiciones tanto de mantenimiento como de vigilancia, para evitar la ordeña o, en general, la toma clandestina?

-Dr. Juan José Suárez: El mantenimiento no es un problema de legislación; el mantenimiento es una obligación de PEMEX, está en las normas y se hace en todos los ductos.

Cuando están fuera de normas es por algún problema meteorológico y los corregimos tan pronto tenemos el conocimiento al respecto.

La legislación que hace falta, es algo que nos ayude a hacer las penas más fuertes y que nos ayude y que haga más eficaz el combate.

Ya hace varios años hemos hablado de eso con los legisladores. La Cámara de Diputados aprobó un proyecto el año pasado, que pasó a Senadores, es un proyecto muy bueno, en opinión de las autoridades y en opinión nuestra.

El Senado lo cambió y ahora tiene que volver a la cámara de origen, que es la de Diputados. Esperamos que ya tengamos la versión. Ojalá pueda ser analizada para poder actuar.

-Pregunta: En el 2007 se publicó un estudio en el sentido de que se aseguraba, y además fue publicado, si no mal recuerdo, por el propio Petróleos Mexicanos, que había problemas en los mantenimientos de los ductos. Este fue del 2007. ¿Qué hay al respecto?

-Dr. Juan José Suárez: En ningún caso PEMEX opera cuando existe riesgo para la población, para nuestros colaboradores o para las instalaciones. Paramos operación antes de operar con riesgo.

Este no es un problema de presupuestos, no es un problema de mantenimientos adecuados o no; cuando existe riesgo no operamos. Así de definitivo.

Ciertamente hay proyectos para modernizar instalaciones, ciertamente hay proyectos para tener redundancias, y se tengan o no problemas presupuestales, PEMEX no opera cuando existe riesgo a la población.

Gracias.